

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Realidad, juicio y rectificación subjetiva.

Vargas, David.

Cita:

Vargas, David (2019). *Realidad, juicio y rectificación subjetiva*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/525>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/o2g>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

REALIDAD, JUICIO Y RECTIFICACIÓN SUBJETIVA

Vargas, David
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En el marco de la investigación del proyecto UBACyT “Variaciones en la posición judicial del analizante. Estudio de casos en el Servicio de Clínica psicológica de Adultos en Avellaneda” el presente texto interroga sobre algunas de las relaciones posibles entre realidad, juicio y rectificación subjetiva. Para ello, se revisan elaboraciones teóricas en la enseñanza de Freud, tales como realidad material y realidad psíquica, juicio de atribución y existencia. Igualmente, vía lo planteado por Lacan como “rectificación subjetiva”, y usando al acting-out como ejemplo a contrario, se destaca que el cambio de posición del sujeto con respecto a su padecimiento es solidario de una puesta en suspenso de la realidad en tanto inequívoca por medio de la interrogación del juicio, esto no sin la destitución subjetiva del analista.

Palabras clave

Realidad - Juicio - Rectificación subjetiva - Acting out

ABSTRACT

REALITY, JUDGMENT AND SUBJECTIVE RECTIFICATION

Within the framework of the investigation of the UBACyT project “Variations in the judiciary position of the analysand. Case study in the Adult Clinical Psychology Service in Avellaneda”, this text presents some of the possible relationships between reality, judgment and subjective rectification. For this, theoretical elaborations are reviewed in Freud’s teaching, such as material reality and psychic reality, judgment of attribution and existence. Likewise, what Lacan posed as “subjective rectification”, and using the acting-out as an example to the contrary, it is emphasized that the change of position of the subject with respect to his suffering is in solidarity with a suspension of reality in the meantime unequivocal by means of the interrogation of the judgment, this not without the subjective destitution of the analyst.

Key words

Reality - Judgement - Subjective rectification - Acting out

“La realidad es infracción.

La irrealidad también lo es.

Y entre ambas fluye un río de espejos
que no figuran en ningún mapa”.

Roberto Juarroz.

Introducción

En el marco del proyecto UBACyT “Variaciones en la posición judicial del analizante. Estudio de casos en el Servicio de Clínica psicológica de Adultos en Avellaneda”, nos interrogamos en el presente texto sobre algunas de las relaciones posibles entre realidad, juicio y rectificación subjetiva.

De principio a fin en la obra freudiana encontramos desarrollos a propósito de la realidad y el juicio. De hecho, el creador del psicoanálisis nos propone la pluralización tanto de uno como de otro, de allí que, por ejemplo, proponga hablar tanto de realidad material como realidad psíquica, así como de juicio adverso y juicio de atribución.

Lejos de pretender agotar dichas pluralidades, el presente texto tiene como objetivo articularlas a lo que Lacan llamó “rectificación subjetiva”, cambio de posición del sujeto con respecto a su padecimiento.

La realidad: equívoca

Uno de los cambios fundamentales que dio lugar al nacimiento del método analítico consistió en el paso de la teoría del trauma al de la fantasía. En la famosa carta de Freud (1950a/2003) dirigida a Fliess, en donde señala ya no creer más en su neurótica, comenta que “en lo inconsciente no existe un signo de realidad, de suerte que no se puede distinguir la verdad de la ficción investida con afecto” (pp. 301-302).

Que no podamos hablar de signo de realidad implica que la realidad sea equívoca, es decir, que implica una interpretación. Igualmente, y aunque menos explícito en la cita, requiere un examen que pueda dar lugar a un juicio que sentencie que puede o no responder a una realidad para el sujeto: “El pensar con investidura de los signos de realidad objetiva del pensar, o de los signos de lenguaje, es entonces la forma más alta y segura, del proceso del pensar discerniente” (Freud, 1950b/2003, p. 422). Estos signos de lenguaje, que advienen como significantes, serán los que podrán llevar a “error” en tanto implican la presencia del deseo en esa operación de lectura.

Lo inconsciente, planteado como Otra escena, nos la presenta Freud con una estructura topológica que responde a la banda de moebius, en donde lo inconsciente resulta tan externo para el sujeto como el mundo exterior, equivalente a la realidad material: Lo inconsciente es lo psíquico verdaderamente real, nos es tan desconocido en su naturaleza interna como lo real del mundo exterior, y nos es dado por los datos de la conciencia de manera tan incompleta como lo es el mundo exterior por las indicaciones de nuestros órganos sensoriales. (Freud, 1900/2003, p. 600)

La formación de síntoma neurótico, nos dirá Freud, estará determinada no por la realidad material sino por la realidad psíquica, particularmente, los frutos de la fantasía, los cuales, sin embargo, tienen un fragmento de realidad material, la cual resulta accesorio, ya que reacciona “frente a unos pensamientos con igual seriedad con que lo hacen las personas normales sólo frente a realidades efectivas” (Freud, 1913/2003, p. 160).

Igualmente, con respecto a la característica culpa presente en la neurosis, el creador del psicoanálisis nos señala lo infructífero de pretender encontrar justificación en la realidad material, ya que la presencia de un pensamiento, fruto de un deseo, es equivalente en lo inconsciente a haberlo realizado.

Con respecto al ya mencionado examen de realidad, Freud lo pone a cuentas del sistema perceptivo, en su primera tópica; y al yo, en su segunda tópica.

Forjando una ficción, Freud nos propone que no siempre poseíamos la capacidad de distinguir entre representaciones y percepciones, y que al inicio de nuestra vida, al presentarse la necesidad, alucinábamos el objeto que vendría a satisfacerla, quedando tal satisfacción en suspenso. En razón del fracaso y la frustración concomitante, fue necesario crear un dispositivo gracias al cual “pudiera distinguirse una percepción desiderativa así de un cumplimiento real y evitarse aquella en lo sucesivo. Con otras palabras: muy temprano resignamos la satisfacción alucinatoria de deseo e instauramos una suerte de examen de realidad” (Freud, 1917/2003, p. 230).

Bajo esta resignación, al principio del placer le sucede el principio de realidad, por medio del cual el aparato psíquico se representó el mundo exterior por más desagradable que fuese, pero con la posibilidad de alterarlo; contrario al principio del placer en donde sólo se representó lo agradable.

Que el principio del placer suplante al principio de realidad lejos está de eliminarlo, sino que lo asegura, pasando de una satisfacción inmediata a una postrera. Sin embargo, en los procesos inconscientes, el examen de realidad no rige, equiparándose la realidad psíquica a la material, así como el deseo es equivalente a su cumplimiento como ocurría bajo el imperio del principio del placer. De allí que sea difícil diferenciar entre recuerdos, que han devenidos inconscientes, de fantasías inconscientes.

En la fantasía, así como en el sueño –de allí que también se las considere sueños diurnos– el examen de realidad queda suspendido al no contar con “el único criterio que permite distinguir las percepciones sensoriales según sean dadas desde fuera o desde dentro. No puede someter sus imágenes a la única prueba que mostraría su realidad objetiva” (Freud, 1900/2003).

Por más que el neurótico le otorgue mayor relevancia a la realidad psíquica que a la material, en la cura analítica será necesario que el sujeto salde cuentas con el fragmento de realidad que es su padecimiento, advirtiendo Freud que “los empeños de sustraerlo de esa tarea indican la incapacidad del médico para ayudarlo a vencer las resistencias, o su horror frente a los resultados de este trabajo” (Freud, 1914a/2003, p. 63).

Juicios privados

Al igual que Freud advierte que en lo inconsciente no hay un signo de realidad, señala que tampoco existe un proceso parecido al juicio: “En lugar de la desestimación por el juicio, hallamos en lo inconsciente la ‘represión’. Acaso la represión pueda describirse correctamente como el estadio intermedio entre el reflejo de defensa y el juicio adverso” (Freud, 1905/2003, p. 167). Es así que se establece una similitud entre la tarea del juicio – en lo concerniente a afirmar o negar contenidos de pensamiento– y la represión. El juicio adverso –no considerar una percepción como real– es el equivalente inconsciente de la represión.

Sobre la génesis del juicio, encontramos un primer desarrollo en el texto inédito “Proyecto de psicología”, en donde se plantea que el juicio es el resultado al que arriba el yo por medio de un hallazgo dentro de su organización, a saber, la correspondencia entre las percepciones exteriores y las provenientes del propio cuerpo, lo que da lugar a una separación de los complejos perceptivos entre constantes –como cosa del mundo, no comprendida– y variables –movimiento de la cosa, comprensible–. Freud (1950/2003) nos pone en sobre aviso al decirnos que “en la creación del juicio puede colarse ya el error” lo cual trae como consecuencia la perturbación de “el resultado en la realidad” (p. 432). Nuevamente el “error” está dado por la hiancia que hace necesaria la interpretación entre las percepciones exteriores e interiores.

Hablar de génesis del juicio es pertinente en tanto que, inicialmente, en el aparato psíquico predominaba la represión, la cual eliminaba la investidura libidinal de las representaciones que pudieran ser fuente de displacer. Posteriormente, el juicio –sirviéndose de las huellas mnémicas de la realidad– determina si una representación es falsa o verdadera, en tanto está en consonancia o no con la realidad, por más que fuese fuente de placer o displacer. Sin embargo, y como vimos en el apartado anterior, es difícil diferenciar entre fantasías inconscientes y huellas mnémicas, recuerdos, lo que dificulta la diferencia entre realidad psíquica y realidad material.

Uno de los textos en los que Freud desarrolla más exhaustivamente la función del juicio es “La negación”. Allí considera que dicha función tiene dos decisiones: una, concerniente a atribuir o desatribuir una propiedad a una cosa; y otra, admitir o impugnar la existencia de una representación de la realidad: “La propiedad sobre la cual se debe decidir pudo haber sido originariamente buena o mala, útil o dañina” (Freud, 1925a/2003, p. 254). Concerniente a la primera función antes descrita –atribuir o desatribuir una propiedad–, originariamente, el yo-placer, concerniente al principio del placer, considera como equivalente lo externo y lo malo, en tanto fuentes ambos de displacer, queriendo sólo introyectar lo bueno y expulsar lo malo. Con respecto a la segunda función –admitir o impugnar la existencia– concierne al yo-realidad, solidario del principio y examen de realidad, consiste en si algo representado en el interior del yo es plausible de reencontrarse también en la realidad.

Freud nos recuerda que la existencia de una representación da cuenta de que en algún momento fue una percepción, de allí que evidencia la realidad material de lo representado: “La oposición entre subjetivo y objetivo no se da desde el comienzo. Sólo se establece porque el pensar posee la capacidad de volver a hacer presente, reproduciéndolo en la representación, algo que una vez fue percibido, para lo cual no hace falta que el objeto siga estando ahí afuera” (Ibíd., p. 255).

El objetivo del examen de realidad –posibilitado por la pérdida de objetos que dieron satisfacciones reales previamente– consiste entonces en reencontrar, en la percepción, la representación del objeto. Nuevamente Freud nos advierte que no siempre al reproducirse la percepción en la representación se lleva a cabo con exactitud, ya que puede cambiar por contaminación u omisión de otros elementos. El examen de realidad, entonces, tendrá que contemplar las consecuencias de dichas alteraciones.

Resulta tan decisivo para Freud el lugar del juicio en el método analítico que, a diferencia de los otros métodos previamente utilizados, lo ubicó como uno de los propósitos del mismo, consistiendo en “el descubrimiento de las represiones y su relevancia por operaciones del juicio que podían desembocar en la aceptación o en la desestimación de lo rechazado en aquel momento” (Freud, 1925b/2003, p. 29).

Recordemos que una de las cuestiones que plantea Freud (1926/2003) es que el intento de huida que es la represión, y el síntoma resultante, mantiene el conflicto lejos de la resolución por la motilidad, “le está prohibido trasponerse en acción” (p. 91), alejado del mundo exterior, impidiendo que el conflicto encuentre resolución en la realidad material, de modo tal que se limita al plano psíquico. Vemos entonces por qué el propósito analítico sea el juicio en tanto es “la acción intelectual que elige la acción motriz, que pone fin a la dilación que significa el pensamiento mismo, y conduce del pensar al actuar” (Freud, 1925a/2003, p. 256).

Rectificación subjetiva

Llegando a este punto, nos podemos preguntar de qué forma se anudan realidad y juicio con la rectificación subjetiva. Para dar cuenta de ello, tomemos la lectura que realiza Lacan del caso Dora.

Recordemos que Dora es llevada por su padre donde Freud, quien pretende que el psicoanalista logre poner por el buen camino a su hija. Al encuentro con Dora, la joven llega denunciando ser objeto de cambalache por parte del Sr. y la Sra. K, al igual que de su padre. El juicio allí recae sobre el Otro, siendo ella víctima de esa realidad.

Lo que nos señala Freud al respecto es que, luego de escuchar atentamente a Dora, se encuentra con que el relato de ésta no parece estar falto de fundamentos ni coherencia, de tal forma que parece dejar al oyente sólo la posibilidad de asentir fruto de la impotencia. Esta impotencia es la que, desde el primer encuentro, y en “transferencia salvaje” –forma en la que Lacan

(1962-1963/2006) se refiera al *acting-out*– dará cuenta de un significante privilegiado en el tratamiento, así como de su posición histórica al denunciar la falta del Otro.

Freud (1905/2003), en ese punto, posibilita el paso del discurso del amo al discurso analítico cuando nos indica lo siguiente:

Toda vez que en el tratamiento psicoanalítico emerge una serie de pensamientos correctamente fundados e inobjetables, ello significa un momento de confusión para el médico, que el enfermo aprovecha para preguntar: ‘Todo es verdadero y correcto, ¿no es cierto? ¿Qué podría usted modificar, pues es tal como se lo he contado?’. Pronto se advierte que tales pensamientos inatacables para el análisis han sido usados por el enfermo para encubrir otros que se quiere sustraer de la crítica y de la conciencia. (p. 39)

Es así como Freud no accede a la rectificación demandada por el padre de Dora, lo que lo pondría en la serie del Amo a ser castrado, sino que posibilita otro tipo de rectificación: “No se trata de adaptarla a ella [a la realidad], sino de mostrarle que está demasiado bien adaptada, puesto que concurre a su fabricación” (Lacan, 1961/2010, p. 569).

Le señala entonces que detrás de todo reproche hay un autorreproche, lo que reintroduce una lógica moebiana, es decir, la del inconsciente, en donde a Dora le es posible “una primera ubicación de su posición en lo real” (Ídem). La joven narra a continuación sus diversas participaciones en el cuadrilátero del cual cumplía un papel crucial para que así se mantuviera. De la escena en la que estaba extraída como sujeto, de allí que apareciera como objeto, es ubicada como sujeto responsable. Fin de la bella indiferencia.

Dora le presenta a Freud la realidad en términos absolutamente unívoca, sin equívoco posible, verdadera y sin agujero. Como lo dirá Lacan (1967/2012), el psicoanálisis “es la realidad. La realidad es planteada en él como absolutamente unívoca” (p. 371). Precisamente así se plantea desde la posición del sujeto quien, desde el fantasma, se encuentra congelado en una respuesta anticipada que obtura la pregunta por el deseo del Otro. La intervención procura, entonces, que otra realidad se insinúe como Otra escena.

Este cambio de posición de Dora resulta paradigmático en tanto implica una modificación necesaria para el inicio del tratamiento, ya no pudiendo conformarse con el lamento de víctima:

Es preciso que el paciente cobre el coraje de ocupar su atención en los fenómenos de su enfermedad. Ya no tiene permitido considerarla algo despreciable; más bien será un digno oponente, un fragmento de su ser que se nutre de buenos motivos y del que deberá espigar algo valioso para su vida posterior. (Freud, 1914b/2003, p. 154)

Fragmento de su ser es, precisamente, introducirlo en su división. ¿Cómo el analista posibilita esto en el tratamiento?

Consideramos que Lacan (1967/2012) nos da una posible respuesta al respecto al señalar que

El analista debe pues saber que, lejos de ser la medida de la

realidad, él solo le desbroza al sujeto su verdad ofreciéndose él mismo como soporte de ese deser, gracias a lo cual ese sujeto subsiste en una realidad alienada, sin por ello ser incapaz de pensarse como dividido, de lo cual el analista es propiamente causa. (p. 379)

Destituyéndose, ubicándose como objeto, el analista cede el lugar de sujeto al paciente; allí donde Dora se presenta como siendo objeto del cuadrilátero en el que está armada su realidad alienada, Freud desbroza la verdad de Dora, al señalar allí su participación en ello, lo que la ubica como dividida. Allí donde la realidad aparece como implacable, la verdad abre Otra escena en la que el fantasma es sostén de deseo y goce ignorado por el sujeto, lo que lo marca como dividido. Es así que, de juzgarse como víctima, Dora pasa a ser cómplice. Como lo señala Lombardi (2011), antes del analista pretender la rectificación subjetiva del paciente que haga de él analizante, es necesario que el analista se destituya subjetivamente.

Podríamos decir que la realidad material permanece intacta, pero por el cambio en la posición judicativa vía la introducción del sujeto como responsable en tanto deseante, adviene distinta la realidad psíquica.

Acting-out: ejemplo a contrario

Conocemos las consecuencias del extravío que trae para el analista basarse en la realidad que no sea psíquica, como el *acting-out* bien lo advierte. Es el fenómeno que señala al analista que requiere la suspensión de su juicio como sujeto, y así mismo de su realidad, para poder alojar la verdad dividida del analizante. Tomemos el ejemplo que usa Lacan sobre el caso de “los sesos frescos” de Ernst Kris. El paciente comenta en sesión que teme estar plagiando. Kris se dirige a corroborar si es así o no. Al darse cuenta Kris que no es así, le comenta esto en sesión a su paciente, quien le comunica al psicoanalista austriaco que, al salir de sesión, suele ir a comer su plato preferido: sesos frescos. La distinción tajante que realiza Lacan allí concierne a que el deseo de plagio, si bien no era real, era verdad, distinto al plagio, que es lo que Kris juzga como falso, no acorde a la realidad.

De moto tal que el *acting-out* es el indicador en la cura de la exigencia de la destitución subjetiva del analista. A esto se refiere Lacan (1960-1961/2004) cuando señala que el *acting-out* exige una respuesta más justa. No una respuesta posible de ser compartida, ser corroborada por otro, sino *sujeta* a la realidad del fantasma en sus relaciones con el objeto *a* y el Otro: “La realidad, por este hecho, es comandada por el fantasma en tanto el sujeto se realiza en él en su división misma” (Lacan, 1967/2912, p. 378). Tomar sólo la inocencia del paciente en la realidad fue, en este caso, una forma de no tomar al sujeto en su división, inocente y culpable, en tanto culpable según su deseo.

Tengamos en cuenta que esta crítica que realiza Lacan es, una vez más, a los –por él llamados–, posfreudianos quienes consideraban que uno de los criterios para la terminación de un tratamiento –además de “una potencia sexual y una heterosexual-

idad bien establecida, la capacidad de amor, de relaciones objetales y de trabajo, y de determinadas características del yo que tiendan a una estabilidad psíquica y estén ligadas a defensas adecuadas– era “el incremento en estabilidad y en el sentido de realidad” (Klein, 1950/2008, pp. 54-55). Para alcanzar tales propósitos, y en tanto que el yo del analista supuestamente contaba con tales características, se proponía como objeto al cual el paciente habría de identificarse al final del tratamiento. Para Lacan, esta perspectiva es un extravío en la vía freudiana, de allí que proponga, en una vía opuesta, la identificación al síntoma, justamente lo menos adaptable a la realidad.

Conclusiones

Advertimos en Freud la realidad como equívoca, vía la realidad psíquica y la realidad material. La realidad se presenta así como hecho de lenguaje, aquello que introduce la equivocidad, el “error”, ficción dada por la interpretación.

Señalamos algunos desarrollos de Freud en torno al juicio y su génesis, y sus funciones de atribución y existencia, resultado de la comparación entre percepciones externas y las huellas mnémicas, implicando la interpretación y encontrándonos nuevamente con lo equívoco que acarrea.

Planteamos la rectificación subjetiva en el caso Dora, desde su posición de objeto de cambalache del Otro, en una realidad sin equivocidad; a su participación en su padecimiento vía la intervención de Freud que abre Otra escena que la restituye en su lugar de sujeto.

Usamos el *acting-out* para pensar como ejemplo *a contrario*, en el que el analista se presenta como representante de la realidad material, juzgando ésta en detrimento de la psíquica, faltando así a la necesaria destitución subjetiva.

Queda señalado entonces cómo un análisis, al invitar a hablar libremente, es una puesta en suspenso del juicio, y por tanto, de la realidad. Toda una historia que ha constituido una realidad para un sujeto puede ser leída de otra forma gracias a la relectura que la interpretación posibilita, de modo tal que el enjuiciamiento coagulado pueda tomar otros caminos, posibilidades de lectura en la que no sólo se trate de las faltas del Otro o de la culpa del sujeto, sino que pueda alojar lo contingente como propio de la vida humana, pasando así, como nos señala Freud, de la miseria neurótica al infortunio corriente.

Queda para futuros trabajos la particularidad del juicio y la realidad en cada una de las estructuras clínicas –neurosis, psicosis y perversión– y sus modos específicos de rectificación subjetiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Freud, S. (1900). La interpretación de los sueños. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 4-5, pp. 1-611). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1905). Fragmento de análisis de un caso de histeria. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 7, pp. 1-107). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.

- Freud, S. (1911). Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol.12, pp. 217-231). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1913). Tótem y tabú. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 13, pp. 1-162). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1914a). Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 14, pp. 1-64). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1914b). Recordar, repetir y reelaborar. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 12, pp. 145-157). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1917). Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 14, pp. 217-233). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1925a). La negación. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 14, pp. 249-257). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1925b). Presentación autobiográfica. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 20, pp. 1-70). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1926). Inhibición, síntoma y angustia. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 20, pp. 71-164). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1950a). Fragmentos de la correspondencia con Fliess. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 1, pp. 211-322). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Freud, S. (1950b). Proyecto de psicología. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (Vol. 1, pp. 323-446). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2003.
- Klein, M. (1950). Sobre los criterios para la terminación de un psicoanálisis. En *Obras completas* (Vol. 3, pp. 52-56). Buenos Aires, Argentina: Paidós, 2008.
- Lacan, J. (1961). La dirección de la cura y los principios de su poder. En T. Segovia (Trad.), *Escritos* (Vol. 2, pp. 559 -615). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI, 2010.
- Lacan, J. (1962-1963). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 10: La angustia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós, 2006.
- Lacan, J. (1960-1961). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 8: La transferencia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós, 2004.
- Lacan, J. (1967). Del psicoanálisis en sus relaciones con la realidad. En G. Esperanza et al. (Trads), *Otros escritos* (pp. 371-380). Buenos Aires, Argentina: Paidós, 2012.
- Lombardi, G. (2011). Rectificación y destitución del sujeto. Dos formas del ser discernidas por el psicoanálisis. *Revista de psicoanálisis Aun*, (5), pp. 37-48.